

"2021 - Año de Homenaje al Centenario del Nacimiento del Dr. César Milstein"

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 24 AGO 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación de renuncia condicionada cursada por la Licenciada en Nutrición Sonia Elena Martínez al cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, para iniciar los trámites de jubilación, actuaciones obrantes en Expte. N° 040/2021 F.C.S.

Que la Lic. Sonia Elena Martínez, presentó constancia de turno confirmado para el día 27 de agosto de 2021 a horas 09:00, con número de solicitud 117926403 emitido por ANSES - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Virtual del 24 de agosto de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia condicionada presentada por la Licenciada en Nutrición Sonia Elena Martínez - D.N.I. N° 14.602.075, al cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Semiexclusiva, a partir del día de la fecha del presente Instrumento Legal, de conformidad a la documentación emitida por ANSES.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. Sonia Elena Martínez del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



055-21

ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERRECA MACHADO NIETO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD